



ACTA
DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día ocho de marzo de 2017, en la Sala de Juntas del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, situada en el 12° piso del inmueble ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo Poniente número 600, Colonia La Merced (Alameda), estando reunidos los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con el propósito de llevar a cabo la DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, Ciudadanos: Dr. José Luis Téllez Becerra, Director General y Presidente del Comité; Lic. María del Carmen Rojas Bolaños, Coordinadora de Innovación y Calidad, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; Dr. Lino González Huidobro, Coordinador de Servicios de Salud y Vocal del Comité; Mtra. María Carolina Gómez Otero Aguirre, Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social y Vocal del Comité; Mtra. Maura Annette Gutiérrez Cedillo, Coordinadora de Finanzas y Vocal del Comité; Lic. Verónica Díaz Ramírez, Directora de Administración y Desarrollo de Personal, Suplente del Coordinador de Administración y Vocal del Comité; Lic. Mayra Granados Villeda, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité; Lic. Ingrid Paola Madrigal Martínez, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal del Comité; L.C.P. Silvano Jaime Pulido López, Secretario Técnico y Vocal del Comité; Mtra. Alma Rosa González Díaz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité; Lic. Diego Alejandro Collado Rodríguez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal del Comité; Dr. Alberto Morales Hernández, Suplente de la Secretaría Técnica de la Comisión Auxiliar Mixta y Vocal del Comité; Lic. Juan Daniel Contreras Camacho, Suplente del Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de la Secretaría de Finanzas y Vocal del Comité; y Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico y Enlace de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 5.- APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE DE AVANCE DE LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017:
 - COMITÉ DE INCAPACIDAD PROLONGADA.- CÓDIGO No. 1.- UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.
 - SOFTWARE HOTELERO.- CÓDIGO No. 2.- UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL.
 - SISTEMA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET.- CÓDIGO No. 3.- UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



- EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN 83 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL.- CÓDIGO No. 4.- UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

6.- PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS CONCLUIDOS DEL PROGRAMA ANUAL 2016:

- SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS NO TRASMISIBLES (DHO).- CÓDIGO No. 2.- UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.
- SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO.- CÓDIGO No. 4.- UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL.
- CONSULTA DEL ESTADO DE CUENTA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL.- CÓDIGO No. 5.- UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL.

7.- ASUNTOS GENERALES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Lic. María del Carmen Rojas Bolaños, Coordinadora de Innovación y Calidad, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria del ISSEMyM, dio la bienvenida a los integrantes y agradeció su asistencia a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Acto seguido, confirmó la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria Técnica sometió a consideración de los integrantes, el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad; procediendo a desahogarlo en los términos previstos.

3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaria Técnica solicitó dispensar la lectura del acta anterior, en virtud de que se integró en la carpeta correspondiente a la presente sesión; no existiendo objeción al respecto, se procedió a obviar la lectura de la misma.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Secretaria Técnica señaló que los tres acuerdos dictados en la sesión anterior fueron cumplidos e informó al respecto:

Acuerdo: SO/16^a/01/2016, mediante oficio 203F70000/CIC/1645/2016, de fecha 12 de diciembre de 2016, se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2016, para los efectos procedentes.

Acuerdo: SO/16^a/02/2016, mediante oficio 203F 70000/CIC/1645/2016, de fecha 12 de diciembre de 2016, se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual 2016, para los efectos procedentes.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



Acuerdo: SO/16^a/03/2016, mediante oficio 203F 70000/CIC/1645/2016, de fecha 12 de diciembre de 2016, se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Reconducción de los proyectos: "SISTEMA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET" y "EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN 83 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL", para los efectos procedentes.

5.- APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017.

La Secretaria Técnica solicitó a los responsables de los proyectos la presentación de los avances obtenidos, de acuerdo con las actividades descritas en los cronogramas de trabajo; enseguida cedió la palabra al Coordinador de Servicios de Salud, quien expuso:

- CONSTITUIR EL COMITÉ DE INCAPACIDAD PROLONGADA.

Con relación al cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas, respecto a "CONSTITUIR EL COMITÉ DE INCAPACIDAD PROLONGADA", de acuerdo con las actividades descritas en el cronograma de trabajo, el avance total reportado fue de 8%; especificó las correspondientes al primer reporte:

Actividades: 1.- ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO, 5.- CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE INCAPACIDAD PROLONGADA (CIP); 6.- ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL COMITÉ DE INCAPACIDAD PROLONGADA (CIP); y 7.- DESARROLLO DE LA APLICACIÓN EN EL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO, PARA LA EXPEDICIÓN Y CONTROL DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD, el avance reportado fue de 20%; presentó como evidencia el oficio 203F30000/CSS/0729/2017, de fecha 28 de febrero de 2017, mediante el cual informó que se encuentran en proceso.

En las acciones de regulación a la normatividad programadas, respecto a la elaboración del "REGLAMENTO INTERNO PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS", el avance reportado fue de 20%; presentó como evidencia el oficio 203F30000/CSS/0729/2017, de fecha 28 de marzo de 2017, mediante el cual informó que se encuentra en proceso de elaboración con los médicos adscritos.

Enseguida, la Secretaria Técnica cedió la palabra a la Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, quien expuso los proyectos:

- IMPLEMENTAR SOFTWARE HOTELERO.

Con relación al cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas, respecto a la "REINGENIERÍA DE PROCESOS EN LA RESERVACIÓN PARA EL SERVICIO DE HOSPEDAJE, EN LOS CENTROS VACACIONALES DEL ISSEM YM.", de acuerdo con las actividades descritas en el cronograma de trabajo, el avance total reportado fue de 20%; especificó las correspondientes al primer reporte:

Actividades: 1.- ACTUALIZAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS CENTROS VACACIONALES DEL ISSEM YM; el avance reportado fue de 40%; 6.- SOLICITUD DE COTIZACIÓN Y PRESTACIONES DE DIFERENTES SOFTWARES HOTELEROS; y 7.- SELECCIÓN DE SOFTWARE HOTELERO Y LEVANTAMIENTO DEL EQUIPO DE HOTELES, el avance reportado fue de 100%; presentó como evidencia el oficio 203F40000/CPSS-301/2017, de fecha 20 de febrero de 2017, mediante el cual informó que la actividad 1 se encuentra en proceso, y la 6 y 7 se concluyeron.

En las acciones de regulación a la normatividad programadas, respecto a actualizar el "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS CENTROS VACACIONALES DEL ISSEM YM", el avance reportado fue de 40%; presentó como evidencia el oficio 203F40000/CPSS-301/2017, de fecha 20 de febrero de 2017, mediante el cual informó que dicha actividad se encuentra en proceso.



• SISTEMA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET.

Con relación al cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas, respecto a la "REINGENIERÍA DE PROCESOS PARA LA OBTENCIÓN DE TURNOS EN LAS UNIDADES Y OFICINAS DE ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET", de acuerdo con las actividades descritas en el cronograma de trabajo, el avance total reportado fue de 17%; especificó las correspondientes al primer reporte:

Actividades: 1.- PRUEBA PILOTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET; el avance reportado fue de 100%; presentó como evidencia el oficio 203F43000/DAD/120/2017, de fecha 3 de marzo de 2017, mediante el cual el Director de Atención al Derechohabiente, informó su cumplimiento.

En las acciones de regulación a la normatividad programadas, respecto a elaborar los "LINEAMIENTOS DE ENTREGA DE TURNOS PARA LA ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE", el avance reportado fue de 100%; presentó como evidencia el oficio 203F43000/DAD/128/2016, de fecha 18 de marzo de 2016, mediante el cual el Director de Atención al Derechohabiente, informó su cumplimiento.

Enseguida, la Secretaria Técnica cedió la palabra al Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, quien expuso el proyecto:

• EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN 83 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL.

Con relación al cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas, respecto a la "REINGENIERÍA DEL PROCESO OPERATIVO Y FUNCIONAL EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL", de acuerdo con las actividades descritas en el cronograma de trabajo, el avance total reportado fue de 28%; especificó las correspondientes al primer reporte:

Actividades: 1.- INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SOFTWARE EN 7 UNIDADES MÉDICAS (Hospital Regional Tejupilco, Clínicas Regionales Jilotepec y Amecameca, Clínicas de Consulta Externa Acambay, Valle de Bravo, Odontológica Morelos y Jiquipilco), el avance reportado fue de 100%; 2.- INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SOFTWARE EN 5 UNIDADES MÉDICAS (Clínicas de Consulta Externa Acambay, San Martín de las Pirámides, Tultitlán, San Pedro Limón y Clínica Regional Santiago Tianguistenco), el avance reportado fue de 50%, 5.- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO (Clínicas de Consulta Externa Odontológica Morelos, Jiquipilco y Valle de Bravo y Clínica Regional Amecameca), el avance reportado fue de 60%; presentó como evidencia el oficio 203F16000 UTI/0227/2017, de fecha 27 de febrero de 2017, mediante el cual informó que la actividad 1 se concluyó, y la 2 y 5 se encuentran en proceso.

En las acciones de regulación a la normatividad programadas, respecto a documentar los "LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL"; el avance reportado fue de 100%; presentó como evidencia de cumplimiento el oficio 203F16200SIS/373/2016, de fecha 19 de febrero de 2016.

Acto seguido, la Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Comité, la aprobación del Primer Reporte de Avance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, a fin de enviarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en tiempo y forma; mismo que fue aprobado por unanimidad, dictándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO: SO/17.ª/01/2016.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba el Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2017, correspondiente a los proyectos: "CONSTITUIR EL COMITÉ DE INCAPACIDAD PROLONGADA", "IMPLEMENTAR SOFTWARE HOTELERO", "SISTEMA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET" y "EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN 83 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL", a fin de que se envíe a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para los efectos procedentes.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



6.- PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS CONCLUIDOS DEL PROGRAMA ANUAL 2016.

La Secretaria Técnica solicitó a los responsables de los proyectos concluidos su presentación; enseguida cedió la palabra al Coordinador de Servicios de Salud, quien expuso:

- SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS NO TRANSMISIBLES DHO (DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD), destacó la importancia que tiene para las unidades médicas su implementación, debido a que genera información que permite tomar decisiones terapéuticas y en materia de políticas de salud.

Acto seguido, la Secretaria Técnica cedió la palabra a la Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, quien expuso los proyectos:

- SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO, destacó que con su implementación el tiempo de atención de los trámites y/o servicios se agiliza, disminuyendo las filas y quejas de los derechohabientes.
- CONSULTA DEL ESTADO DE CUENTA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL, resaltó los beneficios, tanto para los servidores públicos participantes como para el Instituto; ya que con la automatización de este proceso, se agilizó la atención y la información se encuentra disponible en tiempo real.

7.- ASUNTOS GENERALES.

La Secretaria Técnica preguntó a los integrantes del Comité, si tenían otro asunto pendiente por tratar.

Enseguida, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, a las catorce horas, treinta minutos del día ocho de marzo de dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DR. JOSÉ LUIS TÉLLEZ BECERRA.
DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.

LIC. MARÍA DEL CARMEN ROJAS BOLAÑOS.
COORDINADORA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ Y ENLACE
DE MEJORA REGULATORIA.

DR. LINO GONZÁLEZ HUIDOBRO.
COORDINADOR DE SERVICIOS DE SALUD
Y VOCAL DEL COMITÉ.

MTRA. MARÍA CAROLINA GÓMEZ OTERO
AGUIRRE.
COORDINADORA DE PRESTACIONES Y
SEGURIDAD SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ.



MTRA. MAURA ANNETTE GUTIERREZ CEDILLO.
COORDINADORA DE FINANZAS
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. VERÓNICA DÍAZ RAMÍREZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAL,
SUPLENTE DEL COORDINADOR DE
ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. MAYRA GRANADOS VILLEDA.
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. INGRID PAOLA MADRIGAL MARTÍNEZ.
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y VOCAL DEL COMITÉ.

L.C.P. SILVIANO JAIME PULIDO LÓPEZ.
SECRETARIO TÉCNICO
Y VOCAL DEL COMITÉ.

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ.
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. DIEGO ALEJANDRO COLLADO RODRÍGUEZ.
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ.

DR. ALBERTO MORALES HERNÁNDEZ.
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN AUXILIAR MIXTA Y VOCAL DEL
COMITÉ.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

ISSEMym

LIC. JUAN DANIEL CONTRERAS CAMACHO.
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE
INFORMÁTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS.
ASESOR TÉCNICO Y ENLACE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
MEJORA REGULATORIA.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, celebrada el ocho de marzo de dos mil diecisiete.